



ORD. : N° 0468 /

ANT: Boletas N°s 33 de fecha 14 de febrero de 2013 de Patricio Riquelme Victoriano y la Res. 2335 de fecha 07 de mayo de 2013.

MAT. : Informa de pago.

Santiago,

13 MAY 2013

DE: JEFE DEPTO EXPROPIACIONES - DIRECCION DE VIALIDAD

A: DEPTO. DE PAGOS, COMPRAS Y PROGRAMAS ESPECIALES

Con relación a la obra "**Construcción Puente sobre el Río Maule (Colbún) y Accesos**", VII Región, tengo el agrado de remitir a Ud., boletas **33 de fecha 14 de febrero de 2013**, de **Patricio Riquelme Victoriano**, por realizar peritajes judiciales de terrenos expropiados.

El cheque debe ser extendido a la orden de Patricio Riquelme Victoriano, **R.U.T. 13.104.690-1**, por la cantidad de **\$680.000.-** y retirado en la VII Región.

Saluda atentamente a Ud.


ELIANA BAEZA HALTENHOF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

PQV

Distribución:

- Subdirección de Presupuesto y Finanzas
- Departamento de Expropiaciones D.V.

ORD/15/13

N° PROCESO *6757269*